



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Gestión de los riesgos psicosociales	Código	760482015	
Titulación	Mestrado Universitario en Prevención de Riscos Laborais e Riscos Comúns			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinador/a	Rolon Varela, Jose Maria	Correo electrónico	j.rolon@udc.es	
Profesorado	Rolon Varela, Jose Maria	Correo electrónico	j.rolon@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Los riesgos psicosociales en el ámbito laboral son aquellas formas de malestar emocional ocasionadas o favorecidas por las condiciones en las que se desarrolla la actividad laboral.</p> <p>Estas condiciones conocidas como factores psicosociales de riesgo, fueron definidos en el año 2000 por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo como cualquier aspecto de la concepción, organización y gestión del trabajo, así como de su contexto social y ambiental, que tiene la potencialidad de causar daños físicos, sociales o psicológicos en los trabajadores?.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas.
A4	Evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y proponer las medidas adecuadas de prevención.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Planear a acción preventiva a desenvolver, nas situacións nas que o control ou redución dos riscos supón a realización de diferentes actividades, que implican a intervención de distintos especialistas.		AP1	
Avaliar os riscos relacionados coa carga física e psíquica no traballo e propoñer as medidas adecuadas de prevención.		AP4	
B1 Posuír e comprender coñecementos que acheguen unha base ou oportunidade de ser orixinais no desenvolvemento e/ou aplicación de ideas, a miúdo nun contexto de investigación.			BP1
B2 - Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en contornas novas ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo.			BP2
B3 - Que os estudantes sexan capaces de integrar coñecementos e enfrontarse á complexidade de formular xuízos a partir dunha información que, sendo incompleta ou limitada, inclúa reflexións sobre as responsabilidades sociais e éticas vinculadas á aplicación dos seus coñecementos e xuízos.			BP3
B4 - Que os estudantes saiban comunicar as súas conclusións (e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan) a públicos especializados e non especializados dun modo claro e sen ambigüidades.			BP4
B5 - Que os estudantes posúan as habilidades de aprendizaxe que lles permitan continuar estudando dun modo que haberá de ser en gran medida autodirigido ou autónomo.			BP5
CT.1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			CM1
CT.3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			CM3
CT.4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			CM4
CT.5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			CM5
CT.6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			CM6
CT.7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			CM7
CT.8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad			CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. LOS FACTORES Y RIESGOS PSICOSOCIALES.	1.1. Aproximación histórica al concepto de factores y riesgos psicosociales. 1.2. Factores psicosociales. 1.2.1. Concepto. 1.2.2. Taxonomía. 1.3. Riesgos psicosociales. 1.3.1. Concepto. 1.3.2. Características. 1.3.3. Factores individuales. 1.3.4. Clasificación. 1.3.5. Incidencia. 1.3.6. Evaluación. 1.3.7. Consecuencias. 1.3.8. Prevención y actuación psicosocial. 1.3.9. Riesgos psicosociales emergentes.



2. EL ESTRÉS LABORAL.	2.1. Concepto. 2.1.1. La aproximación del estímulo. 2.1.2. La aproximación de la respuesta. 2.1.3. La aproximación transaccional. 2.2. Factores moduladores. 2.3. Incidencia. 2.4. Diagnóstico. 2.5. Consecuencias. 2.6. Prevención.
3. EL MOBBING O ACOSO PSICOLÓGICO EN EL TRABAJO.	3.1. Concepto. 3.2. Estrategias de acoso. 3.3. Causas. 3.4. Tipos. 3.5. Fases. 3.6. Perfiles. 3.7. Incidencia. 3.8. Diagnóstico. 3.9. Consecuencias. 3.10. Prevención. 3.11. Intervención.
4. BURNOUT O S.Q.T. (SÍNDROME DE QUEMARSE POR EL TRABAJO) Y ENGAGEMENT (VINCULACIÓN PSICOLÓGICA CON EL TRABAJO).	4.1. Burnout. 4.1.1. Concepto. 4.1.2. Fases. 4.1.3. Incidencia. 4.1.4. Diagnóstico. 4.1.5. Factores de riesgo. 4.1.6. Consecuencias. 4.1.7. Prevención. 4.2. Engagement. 4.2.1. Concepto. 4.2.2. Relación con el burnout. 4.2.3. Características de los empleados "engaged". 4.2.4. Medición. 4.2.5. Causas. 4.2.6. Consecuencias. 4.2.7. Competencias gerenciales. 4.2.8. La naturaleza colectiva del engagement.
5. LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO.	5.1. La violencia física en el trabajo. 5.2. La violencia sexual en el trabajo.

### Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A1 B1 B5 C4 C7	3	6	9
Eventos científicos y/o divulgativos	A4 B1 B2 C3 C6 C8	1.5	3	4.5
Estudio de casos	A1 A4 B2 B5	3	1.5	4.5
Discusión dirigida	A1 B2	1.5	3	4.5
Presentación oral	B1 B3 B4 C1	6	1.5	7.5
Sesión magistral	A4	9	0	9



Trabajos tutelados	A1 C3	3	9	12
Prueba mixta	B1 B4 C6	1	10	11
Presentación oral	C1	2	3	5
Análisis de fuentes documentales	A1 C5 C8	1.5	4.5	6
Atención personalizada		2	0	2

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Aprendizaje colaborativo: conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Eventos científicos y/o divulgativos	Eventos científicos y/o divulgativos: Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.
Estudio de casos	Estudio de casos: metodología donde el sujeto se enfrenta ante una descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Discusión dirigida	Discusión dirigida: técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Presentación oral	Presentación oral: intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal y a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Sesión magistral	Sesión magistral: exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última denominación suele reservarse a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	Trabajos tutelados: metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Prueba mixta	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas. En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación.
Presentación oral	intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal y a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.



Análisis de fuentes documentales	Análisis de fuentes documentales: técnica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes, documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
----------------------------------	---

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Eventos científicos y/o divulgativos Estudio de casos Discusión dirigida Presentación oral Trabajos tutelados	Los alumnos contarán con la asistencia individualizada del profesor para llevar a cabo las actividades descritas en las metodologías que lo precisen. Esta asistencia incluirá la orientación sobre cuestiones teóricas y técnicas, y fuentes de información pertinentes.

### Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	B1 B4 C6	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas.  En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación.	60
Sesión magistral	A4	Sesión magistral: exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última denominación suele reservarse a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.	20
Trabajos tutelados	A1 C3	Trabajos tutelados: metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	20

### Observaciones evaluación

A nota final será a suma de todas as metodoloxías. Será necesario superar a proba mixta para superar a asignatura

### Fuentes de información



<p><b>Básica</b></p>	<p>- Llana, J. (2009). Ergonomía y Psicología aplicada. Valladolid: Lex Nova</p> <p>Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (2007). Riesgos emergentes. Observatorio Europeo de Riesgos. <a href="http://www.osha.europa.eu">http://www.osha.europa.eu</a>. Boada, J., de Diego, R. y Agulló, E. (2004). El burnout y sus manifestaciones psicopatológicas como consecuencia del clima organizacional y de la motivación laboral. <i>Psicothema</i> 2004. Vol. 16, nº 1, pp. 125-131. Boada, J.; de Diego, R.; Agulló, E.; y Mañas, M.A. (2005). El absentismo laboral como consecuencia de variables organizacionales. <i>Psicothema</i>, 17, 2, 212-218. Bones, K., Pérez, K., Rodríguez-Sanz, M., Borrell, C. y Obiols, J. E. (2010). Prevalencia de problemas de salud mental y su asociación con variables socioeconómicas, de trabajo y salud: resultados de la Encuesta Nacional de Salud de España. <i>Psicothema</i>, 22(3), 389-395. Buendía, J. y Ramos, F. (2000). Empleo, Estrés y Salud. Madrid: Pirámide. Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (2001). El consumo excesivo de alcohol: un reto para la Salud Laboral. <i>Salud y Drogas</i>, 1, 1, 17-39. González Gutiérrez, J.L.; Moreno Jiménez, B. y Garrosa Hernández, E. (2005). Carga mental y fatiga laboral. Madrid: Pirámide. Gracia, F. J., Silla, I., Peiró, J. M. y Fortes-Ferreira, L. (2006). El estado del contrato psicológico y su relación con la salud psicológica de los empleados. <i>Psicothema</i>, 18(2), 256-262. INSHT (1996a). <i>Psicología del Trabajo</i>. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INSHT (2001a). Introducción a la prevención de riesgos laborales de origen psicosocial. Documento divulgativo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INSHT (2001b). <i>Estrés Laboral</i>. Documentos Divulgativos. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INSHT (2001c). <i>Mobbing, violencia física y acoso sexual</i>. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. INSHT (2002). <i>La carga mental de trabajo</i>. Documento divulgativo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer (2007). <i>El acoso sexual a las mujeres en el ámbito laboral</i>. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Mansilla Izquierdo, F. (2007). Reflexiones entorno a la drogodependencia y el medio laboral. <i>Revista Española de Drogodependencias</i>, 32, 1, 63-67. Peiró, J.M. (2005). <i>Desencadenantes del Estrés Laboral</i>. Madrid: Pirámide. Peiró, J.M. (2006). El estrés laboral: una perspectiva individual y colectiva. Sección Técnica. Madrid: INSHT. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (<a href="http://www.insht.es">http://www.insht.es</a>): NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN: NTP 318: El estrés: proceso de generación en el ámbito laboral. NTP 349: Prevención del estrés: intervención sobre el individuo. NTP 355: Fisiología del estrés. NTP 405: Factor Humano y siniestralidad: aspectos sociales. NTP 438: Prevención del estrés: Intervención sobre la organización. NTP 439: El apoyo social. NTP 443: Factores psicosociales: metodología de evaluación. NTP 450: Metodología para la evaluación de los factores psicosociales. NTP 455: Trabajo a turnos y nocturno: aspectos organizativos. NTP 476: El hostigamiento psicológico en el trabajo: mobbing. NTP: 489. Violencia en el lugar de trabajo. NTP 507: Acoso sexual en el trabajo. NTP 534: Carga mental de trabajo: factores. NTP 537: Gestión integral de riesgos y factor humano. NTP 544: Estimación de la carga mental de trabajo: el método NASA TLX. NTP 575: Carga mental de trabajo: indicadores. NTP 603: Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (I). NTP 604: Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (II). NTP 659: Carga mental de trabajo: diseño de tareas. NTP 702: El proceso de evaluación de factores psicosociales. NTP 703: El método COPSOQ (ISTAS 21, PSQCAT 21) de evaluación de riesgos psicosociales. NTP 704: Síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout (I): definición y proceso de generación. NTP 705: Síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout (II): consecuencias, evaluación y prevención. NTP 730: Tecnoestrés: concepto, medida e intervención psicosocial. NTP 732: Síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout (III): instrumento de medición. NTP 823: Sistema de Análisis Triangular del Acoso (SATA): un método de análisis del acoso psicológico en el trabajo. NTP 840: El método del INSL para la identificación y evaluación de factores psicosociales. NTP 854: Acoso psicológico en el trabajo: definición. NTP 856: Desarrollo de competencias y riesgos psicosociales (I). NTP 857: Desarrollo de competencias y riesgos psicosociales (II). Ejemplo de aplicación. NTP 891: Procedimiento de solución autónoma de los conflictos de violencia laboral (I). NTP 892: Procedimiento de solución autónoma de los conflictos de violencia laboral (II).</p>
<p><b>Complementaria</b></p>	

**Recomendaciones**

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías